



Proyecto 00060813

"Construcción de ciudadanía y espacios de participación
para el desarrollo sustentable"
(2008-2013)



**CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
NOROESTE**

**FORMATO DE REVISIÓN DE RECOMENDACIONES:
GRUPO OPERATIVO**

Sede: Colón 144 Oriente. Colonia Centro
TEL: (01-667) 759 27 05, 759 27 12
Culliacán, Sinaloa.,
Martes 23 de Marzo de 201

(Regional Versión 1.1)

1. Los Coordinadores de Comisión Técnica deberán consensuar con el resto de integrantes de su comisión, por correo electrónico o vía virtual, la versión final de la(s) recomendación(es) en formato conocido debidamente llenado.
2. Una semana antes de la reunión ordinaria respectiva, cada Coordinador de Comisión Técnica enviará su(s) recomendación(es) a su Coordinador(a) de Enlace correspondiente, quien de manera inmediata re-enviará el concentrado de recomendaciones por correo electrónico a (~~Coordinadores de Núcleo~~, Presidente, Secretario Técnico y Coordinadores de Comisión) con el fin de que sean leídas y analizadas. *Cualquier comentario será dirigido vía correo electrónico directamente al Coordinador de Comisión Técnica por lo menos con 5 días de anticipación a la mencionada Reunión.*
3. En la Reunión de Grupo Operativo contando con el formato aquí incluido, se revisarán las recomendaciones, que serán llevadas a votación del Pleno del Consejo, de la Sesión Ordinaria del CCNDS
4. El Presidente del Consejo, El coordinador de cada Comisión Técnica, recopilará finalmente el concentrado de recomendaciones que deberá enviar con una semana de anticipación vía correo electrónico, al Pleno del Consejo antes de verificarse la Sesión Ordinaria. *Es importante mencionar, que este será el único mecanismo por el cual pueda llegar una recomendación al Pleno del Consejo.*

<p>Deliberación (marcar con una "X")</p>	<p align="center">Trascripción de la Recomendación Transversalidad (1):</p> <p>Cambiar las reglas de operación en los programas encargados de impulsar a las comunidades indígenas, es decir, que no sean impuestos desde las dependencias como CDI, Semarnat, SEDESOL Etc. Que en conjunto trabajen indígenas y dependencias para elaborar dichos planes, tomando en cuenta usos costumbres y conocimientos ancestrales. Así mismo que los lineamientos sean más flexibles para las organizaciones indígenas.</p> <p>2.-Ordenación territorial de los ecosistemas en base a los usos y costumbres del pueblo indígena, caracterización y diagnóstico del uso de suelo, habría que trabajar más en la metodología, análisis de la información de las experiencias que ya se tuvieron por parte de Sedesol, y Semarnat en comunidades o municipios. Es decir, trabajar diagnósticos conjuntos. Todo esto implica que los indígenas, sean capacitados en manejo de sistemas y metodologías a aplicar. Formar un grupo interdisciplinario para que atiendan la visión técnica sociales y presupuestales. Teniendo toda la información por parte de los indígenas, para impulsar proyectos ambientales y de comercialización, tomando en cuenta el uso de suelo arrojado por los estudios de ordenamiento económico.</p>
	<p>Se envía al Pleno para su Revisión y Aprobación (Documento listo para enviarse por correo electrónico previo a la Sesión Ordinaria)</p>
	<p>Requiere modificaciones mínimas de redacción y/o forma (Documento sujeto a revisión de redacción y/o forma y listo para enviarse por correo electrónico 3 días hábiles previos a la Sesión Ordinaria)</p>
<p align="center">X</p>	<p>Se regresa a Comisión Técnica y Análisis de las Recomendaciones. (Requiere mayor información, precisión y discusión)</p> <p><i>Rafael: Meter información de comunidades y qué población de indígenas hay en el estado o región.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Ejemplos de trabajo con comunidad Yaqui.</i> • <i>Agregar información de región</i> • <i>Yamel: Que los técnicos se capaciten, tomar ejemplo del trabajo de Mayos aquí en Sinaloa.</i> • <i>Ardit: Revisar las reglas de operación, que haya una inter-fase en los programas indígenas para poder implementar.</i> • <i>Rubén: Programas se manejan con técnicos que nos son indígenas.</i>

J. González

[Signature]
José Jiménez

[Signature]

[Signature]

	Se envía a los Consejo(s) Núcleo (Temática de competencia local, para ser revisado por el Consejo Núcleo)
	OBSERVACIONES: Se retroalimentará en texto de la recomendación en tres vertientes: 1.- Participación en la revisión de las reglas de operación del programa... 2.- Capacitación para pueblos indígenas en el manejo de recursos (tema tal..) 3. Fortalecimiento para pueblos indígenas (UCPAST) Transversalización tema de indígenas en sector ambiental
	<i>Fecha límite de entrega de recomendaciones: 29 de abril de 2010</i>

XZEWAKA

Deliberación (marcar con una "X")	Transcripción de la Recomendación Transversalidad (2):
	Se envía al Pleno para su Revisión y Aprobación (Documento listo para enviarse por correo electrónico previo a la Sesión Ordinaria)
	Requiere modificaciones mínimas de redacción y/o forma (Documento sujeto a revisión de redacción y/o forma y listo para enviarse por correo electrónico 3 días hábiles previos a la Sesión Ordinaria)
	Se regresa a Comisión Técnica y Análisis de las Recomendaciones. (Requiere mayor información, precisión y discusión)
	Se envía a los Consejo(s) Núcleo (Temática de competencia local, para ser revisado por el Consejo Núcleo)
	OBSERVACIONES:
	<i>Fecha límite de entrega de recomendaciones: 29 de abril de 2010</i>

Deliberación (marcar con una "X")	Transcripción de la Recomendación Agenda Azul (1): Construir humedales artificiales en los efluentes de las plantas de tratamiento para mejorar la calidad de agua tratada que llega a las costas del Golfo de California
	Se envía al Pleno para su Revisión y Aprobación (Documento listo para enviarse por correo electrónico previo a la Sesión Ordinaria)
	Requiere modificaciones mínimas de redacción y/o forma (Documento sujeto a revisión de redacción y/o forma y listo para enviarse por correo electrónico 3 días hábiles previos a la Sesión Ordinaria)

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

X	<p>Se regresa a Comisión Técnica y Análisis de las Recomendaciones. (Requiere mayor información, precisión y discusión)</p>
	<p>Se envía a los Consejo(s) Núcleo (Temática de competencia local, para ser revisado por el Consejo Núcleo)</p>
	<p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Complicado construir por parte de Semarnat, humedales artificiales. • Ubicación de la planta, tipo de tratamiento. • Mayoría de las plantas no tienen recursos de operación, revisar la ley-norma, de descargas con calidad... • Trabajo más profundo en cuanto a considerandos y antecedentes • Pendiente en la mesa de trabajo
	<p><i>Fecha límite de entrega de recomendaciones: 29 de abril de 2010!</i></p>

J. C. ...

Deliberación (marcar con una "X")	<p>Transcripción de la Recomendación Agenda Azul (2): Que para el otorgamiento de la concesión, la Conagua solicite la manifestación de impacto ambiental, independientemente de la magnitud de la obra y supervise las obras implementadas para el abandono del sitio (recuperación del sitio).</p>
	<p>Se envía al Pleno para su Revisión y Aprobación (Documento listo para enviarse por correo electrónico previo a la Sesión Ordinaria)</p>
	<p>Requiere modificaciones mínimas de redacción y/o forma (Documento sujeto a revisión de redacción y/o forma y listo para enviarse por correo electrónico 3 días hábiles previos a la Sesión Ordinaria)</p>
X	<p>Se regresa a Comisión Técnica y Análisis de las Recomendaciones. (Requiere mayor información, precisión y discusión)</p>
	<p>Se envía a los Consejo(s) Núcleo (Temática de competencia local, para ser revisado por el Consejo Núcleo)</p>
	<p>OBSERVACIONES: **Carlos Roano: Que la Comisión Nacional del Agua cree e implemente un programa de recuperación de las concesiones de la zona federal, de tal manera que aquellas que no tienen o han tenido un uso particular en cumplimiento de algún objeto, para el cual fueron otorgados o que coincidan con áreas de importancia para su conservación, puedan desincorporarse dando inicio a una red de sitios bajo conservación y manejo de sus recursos naturales a través del otorgamiento de concesiones de carácter ecológico, bajo la</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	<p>administración de los estados, municipios u organizaciones civiles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar vertiente que le permita a Semarnat aplicar normas o exigir otros requisitos adicionales a los de CONAGUA, donde se afecta la condición de los ecosistemas ríos, riparios y humedales. • Pedir a Conagua que reglamente el 113 bis(ley de aguas nacionales) en relación a materiales pétreos. • Buscar qué mecanismo tiene Semarnat dentro de sus posibilidades
	Fecha límite de entrega de recomendaciones: 29 de abril de 2010

Zenda A

Deliberación (marcar con una "X")	<p>Transcripción de la Recomendación Agenda Azul (3): Publicar los resultados del monitoreo de calidad de agua en las playas de los estados de manera actualizada y con una frecuencia diaria. Del mismo modo, se recomienda una mayor coordinación con las autoridades locales o aquellas a cargo de la concesión de la zona de playa para fomentar la limpieza de las playas.</p>
	<p>Se envía al Pleno para su Revisión y Aprobación (Documento listo para enviarse por correo electrónico previo a la Sesión Ordinaria)</p>
	<p>Requiere modificaciones mínimas de redacción y/o forma (Documento sujeto a revisión de redacción y/o forma y listo para enviarse por correo electrónico 3 días hábiles previos a la Sesión Ordinaria)</p>
X	<p>Se regresa a Comisión Técnica y Análisis de las Recomendaciones. (Requiere mayor información, precisión y discusión)</p>
	<p>Se envía a los Consejo(s) Núcleo (Temática de competencia local, para ser revisado por el Consejo Núcleo)</p>
	<p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad de las NOMS no se da con la constancia debida. • Monitoreo más frecuente. • Oportunidad en el monitoreo • Más información, puede estar dividida en dos, calidad de la descarga, y la coordinación con gobierno estatal, sustento normativo. • Más detalle de la referencia de la recomendación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

	<ul style="list-style-type: none"> • PROPLAYAS revisar también el "sistema de monitoreo en calidad del agua en playas prioritarias". • Agenda de transversalidad recomendar que se revisen ... los parámetros... • Justificar el por qué se quiere que sea la revisión más frecuente
	<i>Fecha límite de entrega de recomendaciones: 29 de abril de 2010</i>

J. Zúñiga A

Deliberación (marcar con una "X")	<p>Transcripción de la Recomendación Agenda verde (1): Seguimiento a la recomendación del corredor biológico mesoamericano, donde se pide a CONABIO hacer una propuesta más concreta y técnica.</p>
	<p>Se envía al Pleno para su Revisión y Aprobación (Documento listo para enviarse por correo electrónico previo a la Sesión Ordinaria)</p>
	<p>Requiere modificaciones mínimas de redacción y/o forma (Documento sujeto a revisión de redacción y/o forma y listo para enviarse por correo electrónico 3 días hábiles previos a la Sesión Ordinaria)</p>
X	<p>Se regresa a Comisión Técnica y Análisis de las Recomendaciones. (Requiere mayor información, precisión y discusión)</p>
	<p>Se envía a los Consejo(s) Núcleo (Temática de competencia local, para ser revisado por el Consejo Núcleo)</p>
	<p>OBSERVACIONES: <i>Fecha límite de entrega de recomendaciones: 29 de abril de 2010</i></p> <p>Se valorará la propuesta para dar seguimiento a respuesta de CONABIO, ya sea por medio de oficio o armar una recomendación</p>

Deliberación (marcar con una "X")	<p>Transcripción de la Recomendación Agenda Verde (2): CCRDS-NO/IV/09/09. - Establecer programas permanentes y fortalecer los existentes en relación al monitoreo, conservación y recuperación de poblaciones de las especies de flora y fauna prioritarias y las que se encuentran en riesgo, así como sus hábitats para la región Noroeste que involucren la participación de los tres niveles de gobierno y de diversos sectores....se dará seguimiento a la presente recomendación hecha en el segundo semestre del 2009.. revisar OBSERVACIONES</p>
	<p>Se envía al Pleno para su Revisión y Aprobación (Documento listo para enviarse por correo electrónico previo a la Sesión Ordinaria)</p>
	<p>Requiere modificaciones mínimas de redacción y/o forma</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	(Documento sujeto a revisión de redacción y/o forma y listo para enviarse por correo electrónico 3 días hábiles previos a la Sesión Ordinaria)
X	Se regresa a Comisión Técnica y Análisis de las Recomendaciones. (Requiere mayor información, precisión y discusión)
	Se envía a los Consejo(s) Núcleo (Temática de competencia local, para ser revisado por el Consejo Núcleo)
	OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none"> •se dará seguimiento a la presente recomendación hecha en el segundo semestre del 2009 • Recurso vía INFOMEX, mayor especificidad en hábitats y el tipo de aves.
	<i>Fecha límite de entrega de recomendaciones: 29 de abril de 2010</i>

J. Escobar A

Deliberación (marcar con una "X")	Transcripción de la Recomendación Agenda Verde (3): CCRDS-NO/IV/09/10.- Crear de un "Programa de Monitoreo de Aves Playeras de la Región Noroeste de México", en donde se incluyan las áreas importantes claves de migración e invernación de las dos rutas migratorias del Pacífico (Ruta Peninsular y Continental), de los estados de B.C, B.C.S, Sonora y Sinaloa
	Se envía al Pleno para su Revisión y Aprobación (Documento listo para enviarse por correo electrónico previo a la Sesión Ordinaria)
	Requiere modificaciones mínimas de redacción y/o forma (Documento sujeto a revisión de redacción y/o forma y listo para enviarse por correo electrónico 3 días hábiles previos a la Sesión Ordinaria)
X	Se regresa a Comisión Técnica y Análisis de las Recomendaciones. (Requiere mayor información, precisión y discusión)
	Se envía a los Consejo(s) Núcleo (Temática de competencia local, para ser revisado por el Consejo Núcleo)
	OBSERVACIONES: <ul style="list-style-type: none"> • Continuidad a la recomendación analizar sus propósitos y alcances y con base en eso se re-armará una recomendación, ya que existe el programa,
	<i>Fecha límite de entrega de recomendaciones: 29 de abril de 2010</i>

J. Escobar A

[Handwritten signature]

F

[Handwritten signature]

Deliberación (marcar con una "X")	<p align="center">Transcripción de la Recomendación Agenda Gris (1):</p> <p>Que la SEMARNAT, promueva la implementación de programas de administración sustentable en todos los sectores de la administración pública federal, estatal y municipal mediante estímulos que premien los resultados de la implementación de estos programas en cada uno de los tres niveles de gobierno.</p>
	<p>Se envía al Pleno para su Revisión y Aprobación (Documento listo para enviarse por correo electrónico previo a la Sesión Ordinaria)</p>
	<p>Requiere modificaciones mínimas de redacción y/o forma (Documento sujeto a revisión de redacción y/o forma y listo para enviarse por correo electrónico 3 días hábiles previos a la Sesión Ordinaria)</p>
<p align="center">X</p>	<p>Se regresa a Comisión Técnica y Análisis de las Recomendaciones. (Requiere mayor información, precisión y discusión)</p>
	<p>Se envía a los Consejo(s) Núcleo (Temática de competencia local, para ser revisado por el Consejo Núcleo)</p>
	<p>OBSERVACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artículo 17 de la LEGEPPA, ya se encuentra parte de esta recomendación pero no dice en que tiempo se llevará a cabo esta implementación. • Objetivos del programa sectorial ya lo prevé. • La alternativa es que en coordinación con SHCP se reglamente este artículo. • Vincularlo a la COP 16 y al programa sectorial de medio ambiente (objetivo 6) • Integrar algunos indicadores dentro de la recomendación <p>Tres temas a trabajar en comisión;</p> <ul style="list-style-type: none"> • Re-uso llantas usadas, basura electrónica, programa de residuos peligrosos antes del 23 de abril . • Revalorar el re-uso para canalizar o definir las corrientes de residuos.
	<p><i>Fecha límite de entrega de recomendaciones: 29 de abril de 2010</i></p>

SEMARNAT

J. Amador



